

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 6

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 083 DE 2022		
OBJETO	ADQUIRIR MOBILIARIO (PUPITRES) PARA LAS AULAS DE CLASE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 597 DEL 10 DE MAYO DE 2022. SEISCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$610.882.978,00) M/CTE.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.		Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo VII de los Términos de la invitación 083 de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$609.882.278,00) M/CTE INCLUIDO IVA.	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo VII de los Términos de la invitación 083 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA – IU incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 06 de junio de 2022 se publicó la invitación No. 083 de 2022 cuyo objeto es *“ADQUIRIR MOBILIARIO (PUPITRES) PARA LAS AULAS DE CLASE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”*.
2. Que, el día 07 de junio de 2022, de acuerdo con el numeral 1.13. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de EDWIN VERA y FERNANDO VANEGAS GÓMEZ.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 6

- Que, el día 08 de junio de 2022, de acuerdo con el numeral 1.13. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, se dio respuesta a las observaciones a los términos de la invitación.
- Que, de acuerdo con el Módulo No. I.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 1.13- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación No. 083 de 2022, el día 10 de junio de 2022 de 2022 se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT
1	RAIGOSA CARMEN NIVER	RAIGOSA CARMEN NIVER	43674382-7
2	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	RAMIRO GONZALES CLAVIJO	830.005.066-1
3	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	GERMAN LEONARDO RODRÍGUEZ VARGAS	830.048.811-5
4	OFIBEST SAS	Ever Armando Muñoz Cendales	900.350.133-7
5	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	51937871-6
6	INDUMUEBLES HERNANDEZ S.A.S.	HERNANDEZ TORRES MANUEL ALBERTO	860532931-5
7	GAMMA SERTEL S.A.S.	GONZALEZ ORTIZ ORLANDO	900811506-1
8	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI SAS	YONHY JUVENAL RODRÍGUEZ ALFONSO	901.011.888-9
9	AMERICANA CORP S A S	GUTIÉRREZ LÓPEZ JAVIER ANTONIO	830.029.017-2
10	MARIBELL PAULINI GUZMAN RODRIGUEZ	MARIBELL PAULINI GUZMAN RODRIGUEZ	28556371-6

- Qué, el día 15 de junio de 2021 se profirió adenda No. 01 con el fin de modificar el numeral 1.13.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MÓDULO I ASPECTOS GENERALES ampliando el cronograma para realizar la evaluación habilitante.
- Que, conforme lo establecido en el numeral 1.13.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, el día 16 de junio de 2022 se publicaron las evaluaciones habilitantes, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	RAIGOSA CARMEN NIVER	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 6

2	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	OFIBEST SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
4	INDUMUEBLES HERNANDEZ S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
5	GAMMA SERTEL SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
6	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
7	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
9	AMERICANA CORP S A S	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
10	MARIBELL PAULINI GUZMAN RODRIGUEZ	RECHAZADA		

7. Que, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la invitación 083 de 2022 numeral 1.13. Cronograma de la invitación Modulo I, Nota aclaratoria 4: "La Universidad de Cundinamarca concederá acceso a las propuestas previa solicitud de los interesados en el proceso de invitación en la fecha y hora que se establezca para tal fin" y atendiendo la solicitud realizada por TALENTO COMERCIALIZADORA SA, el día 17 de junio se concedió acceso a las propuestas mediante correo electrónico.
8. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.13.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, el día 21 de junio de 2022 se recibieron subsanaciones por parte de los oferentes CARMEN NIVEL RAIGOSA, GAMMA SERTEL SAS, OFEBEST SAS, AMERICANA CORP SAS, GLORIA ELIZABETH OSORIO Y COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI SAS.
9. Que, seguidamente, se realizó la verificación de la documentación allegada por los proponentes para subsanar los requisitos habilitantes y, conforme el numeral 1.13.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, el día 23 de junio de 2022 se publicaron los resultados de las subsanaciones obteniendo como resultado:

NUMERO	COTIZANTES	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	RAIGOSA CARMEN NIVER	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	OFIBEST SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	INDUMUEBLES HERNANDEZ S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
5	GAMMA SERTEL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 6

7	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
9	AMERICANA CORP S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	MARIBELL PAULINI GUZMAN RODRIGUEZ	RECHAZADA		


10. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.13.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, el día 24 de junio de 2022 se realizó la evaluación de los factores que otorgan puntaje a las ofertas habilitadas, conforme lo establecido en el módulo VI de los términos de referencia, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN DE PUNTAJE					TOTAL
		ECONÓMICA	EXPERIENCIA ADICIONAL	GARANTÍA ADICIONAL	INCENTIVO A LAS MIPYMES	INCENTIVO A LA INDUSTRIA	
1	RAIGOSA CARMEN NIVER	436.73	200.00	6.66	50.00	100.00	793.39
2	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	408.40	200.00	6.66	50.00	100.00	765.06
3	AMERICANA CORP S A S	410.33	0.00	200.00	50.00	100.00	760.33
4	GAMMA SERTEL SAS	422.64	200.00	6.66	0.00	100.00	729.30

11. Que el día 07 de julio de 2022 se realizó la publicación en la página web institucional, de las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje.
12. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.13.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, el día 08 de julio de 2022, mediante correo electrónico, se recibieron observaciones a las evaluaciones de los factores que otorgan puntaje por parte de COMERCIALIZADORA TALENTO SA Y GAMMA SERTEL SAS.
13. Que, el día 13 de julio de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones a los factores que otorgan puntaje y, conforme las respuestas dadas, se emitió y publicó en la página web institucional Evaluación técnica adicional rectificada y Evaluación de incentivos rectificada, en la cual se obtienen los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN DE PUNTAJE					TOTAL
		ECONÓMICA	EXPERIENCIA ADICIONAL	GARANTÍA ADICIONAL	INCENTIVO A LAS MIPYMES	INCENTIVO A LA INDUSTRIA	
1	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	408.40	200.00	6.66	50.00	100.00	765.06
2	AMERICANA CORP S A S	410.33	0.00	200.00	50.00	100.00	760.33

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 6

3	RAIGOSA CARMEN NIVER	436.73	200.00	6.66	0.00	100.00	743.39
4	GAMMA SERTEL SAS	422.64	200.00	0.00	0.00	100.00	722.64


14. Que, en el desarrollo del proceso se presentaron observaciones extemporáneas por parte de los proponentes las cuales se respondieron como peticiones y no dentro del proceso por cuanto fueron presentadas por fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la invitación.
15. Que, el día 21 de julio de 2022, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **TALENTO COMERCIALIZADORA S A** conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo con los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

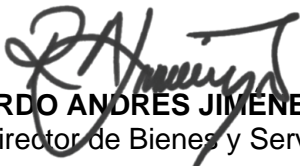
RESUELVE,

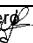
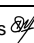

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité de contratación del 21 de julio de 2022, dentro de la Invitación 083 de 2022, cuyo objeto es “ADQUIRIR MOBILIARIO (PUPITRES) PARA LAS AULAS DE CLASE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ” con TALENTO COMERCIALIZADORA S A.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 6

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiún (21) días del mes de julio de 2022.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Yeisson Rios Romera Oficina de Compras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13